

## **POLITICA DE LA CALIDAD DE AWGE Technologies, S.L.**

La Alta Dirección de AWGE Technologies, S.L. manifiesta que la POLITICA de la CALIDAD debe de estar integrada y ser referencia permanente en todas las áreas de actuación de la Empresa, a fin de evidenciar la **importancia de satisfacer los requisitos del CLIENTE, los legales y reglamentarios**, consiguiendo así la PERMANENTE SATISFACCION DE NUESTROS CLIENTES en el mercado de las TELECOMUNICACIONES para lo cual **trabajaremos**, como muestra de nuestro compromiso de cumplir con los requisitos legales y mejorar continuamente la eficacia del SGC, en:

- **El desarrollo de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad – SCC / ISO 9001**

La Alta Dirección, para llevarlo a cabo establece unos objetivos específicos medibles y dota con los recursos descritos a continuación.

### **RECURSOS**

- A. Dotar de Recursos Económicos en el Presupuesto Anual, a fin de invertir en calibración de equipos, gastos de mantenimiento y gastos de la auditoría.
- B. Para el mantenimiento del SGC, se mantiene un puesto de trabajo, con independencia de la Alta Dirección de la Empresa, que supervisara el cumplimiento del Manual de la Calidad, los Procedimientos e Instrucciones Técnicas y todos los documentos que integran nuestro SGC, informando a la Dirección del regular cumplimiento de los PLANES y del funcionamiento del Sistema, comprobando su mejora continua. Asimismo, se encargará de la difusión de la política en las sesiones de formación, información, educación y cumplimiento de los Planes aprobados.

Para el cumplimiento de los Objetivos descritos se establece una Programación del SGC por la Alta Dirección, con la colaboración del Responsable de Calidad, el Comité de Calidad y todos los trabajadores de AWGE, complementado con Auditorías Internas y con la Medición de la Satisfacción de nuestros Clientes, a fin de tomar Acciones Preventivas y Correctoras para conseguir nuestra mejora continua.

Fdo. Dirección de AWGE Technologies S.L:



AWGE TECHNOLOGIES, S.L.  
— C.I.F. B-39833611 —

D. Luciano Garay  
Enero 2022